



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 13/01/2023, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 433/2023 (3881/1995) (P-907)

Peticionario: Juan Ruiz López (**8933**)

Localidad y provincia: Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Objeto petición: Trasladar la superficie regable del término municipal de Las Labores al término de Villarrubia de los Ojos, ambos de Ciudad Real, aumentando con ello la superficie de riego de cultivos leñosos de 8,41 ha hasta 8,59 ha, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado, para regar desde una captación de nueva apertura.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,31 l/s

Volumen máximo anual: 11.353,50 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrubia de los Ojos	Ciudad Real	21	485	450.024	4.336.178

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 21 parcela 474 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 475 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 476 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 479 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 480 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 481 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 482 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 485 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 487 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 488 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 489 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 490 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).
Polígono 21 parcela 491 de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS- María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a244-4101-5662-d14e-44ea-19a9-bdfa-ee13

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 26/11/2024 12:54 | Sin acción específica

